

Consejo de la Sociedad Civil SBIF

Santiago, 10 de diciembre de 2014

Acta Reunión N°3 – 10 de diciembre de 2014

A las 09:45 horas comienza la tercera reunión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los asistentes son los siguientes Consejeros: Federico Joannon E. (Presidente, Prodec Chile A.G.), Fernando Díaz (U. Diego Portales), Juan Araya (Conapyme), Mauricio Mery (Conadecus), George Lever (Cámara de Comercio de Santiago), Erick Parrado (SBIF) y Erick Rojas (Secretario Ejecutivo).

Tabla

La agenda de trabajo para la reunión tiene los siguientes puntos, acordados de manera previa de acuerdo al Reglamento del consejo:

- Revisión de tópicos relacionados con la celebración del Mes de la Educación Financiera
- Norma en consulta sobre disponibilidad de Cajeros Automáticos
- Anuncios acerca de la reforma de la Ley General de Bancos

Desarrollo

La reunión se inicia con la explicación del Superintendente Eric Parrado acerca del desarrollo del Mes de la Educación Financiera y se muestra un video explicativo de las actividades realizadas.

Se destaca el trabajo realizado en el que tomaron parte diversas organizaciones, incluyendo algunas representadas en el Consejo y plantea que para el siguiente año el desafío es mejorar lo realizado en este ámbito. Señala que la SBIF está haciendo un trabajo de largo plazo, alineado con los objetivos que la OCDE tiene en esta área y anuncia que se realizarán encuestas para medir la situación actual y focalizar los esfuerzos.

El presidente Joannon (Prodec Chile A.G.) resalta la importancia de ofrecer mejor información al público y recalca la importancia de dar a conocer las comisiones que se

cobran por los diferentes productos. Señala que es relevante saber cuánto ganan los bancos por este concepto, para ver el rol que juega este tema dentro de las utilidades de los bancos. Se acuerda entregar información respecto de este tema.

El Consejero Díaz (U. Diego Portales) indica que es relevante contar con un estudio de competencia entre los bancos y señala que al hacer la comparación del ROE en bancos de Estados Unidos respecto de los chilenos, se ve una diferencia importante. Señala que la estabilidad es un tema muy relevante y que en ese ámbito se cuenta con un activo importante, pero se debe avanzar en el otro ámbito.

Varios consejeros intervienen acerca del tema de educación financiera y cuál debe ser el objetivo a conseguir al desarrollarla y la audiencia a la que se debe enfocar.

El Consejero Mery (Conadecus) se refiere al tema de leasing y factoring y destaca la importancia de que sean regulados adecuadamente, por tratarse de una forma de financiamiento que es muy utilizada en sectores productivos.

El Consejero Araya (Conapyme) coincide en el tema y detalla un caso en que uno de sus afiliados vivió un caso preocupante en torno a este tipo de productos.

En el segundo tema de la Tabla, sobre la normativa de disponibilidad de Cajeros Automáticos, el Superintendente Parrado da a conocer aspectos de la norma que se pondrá en consulta. Entrega detalles de la misma y plantea que se busca fijar un estándar mínimo de operatividad.

El Consejero Lever (CCS) plantea la necesidad de que haya zonas con una densidad determinada de cajeros automáticos de acuerdo a la población, para conseguir que los bancos ofrezcan el servicio donde sea más necesario.

El Consejero Araya (Conapyme) comenta que se puede tomar ejemplo de otras industrias, como la telefónica, que están obligadas a dar el servicio en todas las áreas y no sólo donde existen usuarios con capacidad de pago.

En el tercer tema de la Tabla, sobre la modificación de la Ley General de Bancos, el Superintendente Parrado señala que se abarcarán tres temas que son el gobierno corporativo de la SBIF, incluyendo su autonomía financiera; los cambios relacionados con la adopción de los estándares de Basilea III y finalmente, lo relacionado con Resolución Bancaria. Indicó que se espera que en el primer semestre de 2015 se vaya al Congreso el proyecto.

El Presidente Joannon (Prodec Chile A.G.) manifiesta la importancia de que se avance en la autonomía de la institución.

Se da por terminada la sesión a las 11:15 horas.

Contacto:

Erick Rojas, Secretario Ejecutivo – erojas@sbif.cl

Sitio web www.sbif.cl

Fono: (562) 2887 9309